

MR. CRICK, S. L.*Edicto insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 212/05, en trámites de ejecución número 52/06, en reclamación de cantidad, a instancia de África Sañudo Salamanques, contra Mr. Crick, S. L., se ha dictado auto con fecha 3 de mayo de 2006 cuya parte dispositiva dice:

«Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Mr. Crick, S. L., con carácter provisional, por la cuantía de 2.048,79 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, a 3 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—28.028.

MUEBLES SANTO TOMÁS, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Muebles Santo Tomás, S. A., se convoca a los señores accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Mazarrón (Murcia), en el domicilio social sito en Crta. La Pinilla, Km. 0,8, el día 30 de Junio de 2006 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, formuladas por el Órgano de Administración, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Ampliación del objeto social a la producción de energía solar, promoción de centrales eléctricas de energía solar y cualquier otra actividad relacionada con la energía solar, y el arrendamiento de bienes inmuebles, y consecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta. Asimismo se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el artículo 112 del TRLSA.

Mazarrón, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Zamora Ureña.—31.827.

MULTINVERSIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 27 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2.005, así como resolver sobre la aplicación del Resultado y pago de dividendos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo-Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de dos días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ramón Monreal Angulo.—31.980.

MUNDICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Mundicar, Sociedad Anónima, a la Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Alicante, Crta. Alicante a Murcia, Km. 5, el próximo día 30 de junio de 2006 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2005.

Tercero.—Reelección de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente se les informa de su derecho a solicitar un complemento de convocatoria en los términos previstos en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Único Autos Montalt, Sociedad Anónima, representada por don Bartolomé Poyatos García.—29.684.

**MUTUALIDAD DE LEVANTE
ENTIDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA***Convocatoria asamblea general ordinaria*

De conformidad con los estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, a

celebrar en el domicilio de Muvale (Mutua Valenciana Levante), calle Roger de Lluria, 6 de Alcoy (Alicante), el día 15 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria o en su caso, una hora después, a las diecinueve treinta en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia junta y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los estatutos sociales de la entidad.

Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el informe de gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2005 e informe de los auditores de cuentas, así como el presupuesto para el 2006.

Alcoy, 10 de mayo de 2006.—El Secretario, María Julia Miró Borrás.—27.946.

**MUÑOZ-CHAPULI,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El órgano de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Esclusa, s/n, Sevilla, el día 30 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre de 2005 y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Adoptar para el ejercicio 2006 y para los siguientes ejercicios y por tiempo indefinido, la tributación al Impuesto de Sociedades por el Régimen Grupo de Sociedades-Régimen de Consolidación Fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo A. Pérez y Cía., Sociedad Limitada.

Quinto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, sin cambio de personalidad jurídica, adoptando los acuerdos complementarios para ello y, singularmente, aprobación del Balance, redacción y en su caso aprobación de los nuevos Estatutos sociales que regirán la sociedad limitada, adjudicación a los socios de las nuevas participaciones sociales y renovación de cargos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, en la forma ordenada por los artículos 112, 212 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho los señores accionistas a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación ordenada en dichos preceptos in-